

<b>FICHA DE REGISTRO DE REGULACIONES</b>	
<b>I. Nombre de la Regulación:</b>	<b>II. Fecha de expedición y, en su caso, de su vigencia:</b>
Reglamento de Áreas Verdes y Arborización para el Municipio de Tuxtla Gutierrez, Chiapas.	22 de junio de 2017
<b>AMBITO DE APLICACIÓN:</b>	MUNICIPAL
<b>III. Autoridad o autoridades que la emiten:</b>	<b>IV. Autoridad o autoridades que la aplican:</b>
Ayuntamiento Municipal	Secretaría de Desarrollo Urbano Municipal
	Secretaria de Medio Ambiente y Movilidad Urbana
<b>V. Fechas en que ha sido actualizada:</b>	<b>VI. Tipo de ordenamiento jurídico:</b>
Sin actualización desde la fecha de su expedición	Reglamento.
<b>VII. Índice de la Regulación:</b>	<b>VIII. Objeto de la Regulación:</b>
CAPITULO I DISPOSICIONES GENERALES	Regular y asegurar la conservación, restauración, fomento, aprovechamiento, creación y mantenimiento de las áreas verdes, así como la vegetación en general de los Bienes de Uso Común, a fin de mejorar las condiciones ambientales propicias para el desarrollo del ser humano y la resiliencia de la comunidad ante los efectos del cambio climático.
CAPITULO II DE LOS PROYECTOS DE LAS AREAS VERDES	
CAPITULO III DEL USO DE LAS AREAS VERDES	
CAPITULO IV DE LA PROMOCION, FORESTACION Y LA REFORESTACION	
CAPITULO V DEL MANTENIMIENTO Y CONSERVACION	
CAPITULO VI DE LAS AREAS VERDES PROPIEDAD DEL AYUNTAMIENTO AL RESGUARDO DE PARTICULARES	
CAPITULO VII DE LA INSPECCION	
CAPITULO VIII DE LAS INFRACCIONES, SANCIONES Y RECURSOS	
TRANSITORIOS	
<b>IX. Materias, sectores y sujetos regulados:</b>	<b>X. Trámites y Servicios relacionados con la Regulación:</b>
Materia: Administrativa	Ninguno
Sectores: Publico y Privado	
Sujetos Regulados: Entes Públicos y Ciudadanos	
<b>XI. Identificación de fundamentos jurídicos para la realización de inspecciones, verificaciones y visitas</b>	

Articulos: 8, 29, 53 54, 55, 56, 57, 58